004 (Cuatro)

Aseguradora Yacyreta

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	4861	1

Asegurado:	Documento:
SERV.NACI.DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS(SENAVE)	80029961-2

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
13/11/2020	29/10/2020	01/12/2020	34	7.000.000

TOMADOR: SAN ALFREDO SRL

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la CONTRATACION DE MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO ASEO Y EXTRACCION DE BASURAS EN LOS LOCALES DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS,(REF. LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS VIA SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (LCO/SBE) N° 12/2019 - ADENDA N° 1 AL CONTRATO N°084/2019 - ID. N° 369.168).-, hasta la suma máxima de: (Guaranies Noventa Y Un Millones)	91.000.000	220.000
	TOTALES	91.000.000	220.000

Se hace constar por el presente suplemento que, habiéndose recargado con la prima adicional correspondiente, la compañía consiente en ampliar la suma asegurada en Gs. 7.000.000, (GUARANIES SIETE MILLONES) totalizando la suma asegurada en Gs. 91.000.000, (GUARANIES NOVENTA Y UN MILLONES).-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	220.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	22.000
Premio	Gs.	242.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 242.000 (Guaranies Doscientos Cuarenta Y Dos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 13 de noviembre de 2020

ASEGURADORA YACYRETA S.A.